

Quito, 09 de abril de 2012

**Señores Socios**  
**Peters & Fierro, Estudio Jurídico Cía. Ltda.**  
**Ciudad**

De mi consideración:

El Ejercicio Económico concluido el 31 de diciembre de 2011, representó para "Peters & Fierro, Estudio Jurídico Cía. Ltda.", un año bueno en el cumplimiento de su objeto social.

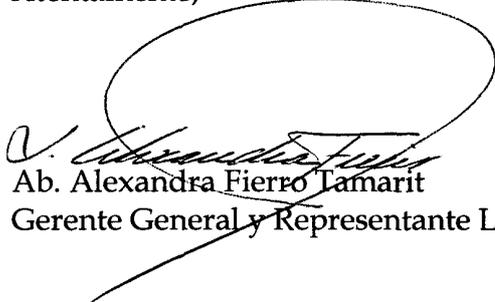
Durante el año 2011, la compañía ha operado normalmente. Ha representado satisfactoriamente su cartera de clientes en la defensa y desempeño de todas sus áreas de trabajo.

El resultado económico del año 2011 arroja una utilidad de US\$1.612,80, sobre la cual me permito sugerir a la Junta General de Socios que luego de pagar el impuesto a la renta correspondiente y participación a los trabajadores, el saldo sea registrado en la cuenta patrimonial denominada "Utilidades del Ejercicio".

Durante el año 2012, este Estudio Jurídico continuará incursionando activamente, siempre con la finalidad de obtener mejores resultados posibles, tomando en consideración la situación general económica del país.

Finalmente, la Administración agradece a los señores socios y a las demás personas que han colaborado durante el año 2011, para el buen funcionamiento y prestigio de esta sociedad.

Atentamente,

  
Ab. Alexandra Fierro Tamarit  
Gerente General y Representante Legal

